



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



AMLO HABLARÁ ESTE MARTES CON JOE BIDEN SOBRE TEMAS MIGRATORIOS



Este martes a las 9:30 el presidente **Andrés Manuel López Obrador** tendrá una videoconferencia con su homólogo de Estados Unidos, **Joe Biden**, para hablar sobre el tema migratorio, el tráfico de fentanilo y la cooperación económica para el desarrollo. Y es que, sin duda, el panorama en la frontera no será el mejor pues recordemos que el miércoles vence el Título 42, sin embargo, **López Obrador** mencionó que la relación está bien, pero eso sí hizo un llamado a los migrantes para que no se dejen engañar por 'polleros' y mejor aprovechen las oportunidades legales que está dando Estados Unidos para migrar. Estaremos atentos.

LA CORTE INVALIDA PRIMERA PARTE DEL PLAN B



De nueva cuenta los ministros de la Suprema Corte demostraron su compromiso con la defensa de la Constitución y sobre todo se posicionan como un Poder autónomo pues a pesar de los amagos desde Palacio Nacional, nueve de los 11 ministros determinaron invalidar la primera parte del plan B de la Reforma electoral. Se trata de las reformas a la Ley General de Comunicación Social y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por considerar que se violó el procedimiento legislativo. El ministro **Alberto Pérez Dayán**, encargado de elaborar el proyecto de sentencia se refirió en particular a tres puntos en su resolución: la iniciativa aprobada por los legisladores no fue la misma que envió en presidente Andrés Manuel López Obrador; estas reformas se avalaron "en transgresión al principio de deliberación democrática" y "sin observar las reglas del procedimiento legislativo". Salvo **Loretta Ortíz y Jazmín Esquivel, Norma Piña, Arturo Zaldívar, Luis María Aguilar Morales, Jorge Mario Pardo Rebolledo; Alfredo Gutierrez Ortíz Mena; Alberto Pérez Dayán; Javier Laynez, Juan Luis González Alcántara Carrancá y Margarita Ríos Farjat** coincidieron que los y las diputadas no tuvieron tiempo de conocer el contenido de los proyectos por lo que se violó el principio de deliberación democrática.

RICARDO MONREAL ATIENDE LLAMADO DE MARIO DELGADO Y SUMA APOYOS PARA ARMANDO GUADIANA



Muy activo fin de semana tuvo **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado pero ahora para apoyar la candidatura de su abanderado en Coahuila, **Armando Guadiana**. El legislador atendió el llamado del líder nacional de su partido **Mario Delgado**. Eso sí, el legislador aceptó que en esa entidad las cosas están más complicadas porque se registró una división en el partido a raíz de la salida de **Ricardo Mejía Berdeja** y su postulación por el Partido del Trabajo "Sí afectó. Tenemos que ser muy categóricos, pero nos estamos recuperando. Ricardo siempre fue un hombre cercano al Presidente, pero el Presidente ahí demostró su congruencia y respetó a quien ganó la elección interna. El llamado que haría es a la unidad de las fuerzas progresistas en torno a **Guadiana**", expresó.

IGNACIO MIER ADELANTA AUMENTOS EN PENSIONES PARA EL PRÓXIMO AÑO



El presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier** ya está trabajando en la construcción del Presupuesto para 2024 y adelantó que éste contemplará incrementos en las pensiones para adultos mayores y para personas con discapacidad. El legislador poblano dejó en claro que el desarrollo y el gasto público no se financiarán con deuda, sino manteniendo una política de austeridad republicana. Cabe destacar que el presidente Andrés Manuel López Obrador se ha comprometido no sólo a mantener las pensiones, sino a



incrementarlas hasta llegar a 6 mil pesos bimestrales, al final de su sexenio. Estaremos atentos.

CLAUDIA SHEINBAUM AUN NO PREVÉ RENUNCIAR



A pesar de ser puntera en las encuestas, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, señaló que en este momento no tiene pensado renunciar para dedicarse a la candidatura presidencial de 2024. Y dejó en claro que será la encuesta quien defina al candidato. Para que no haya ninguna duda, Sheinbaum sus viajes por el país son por invitación de las autoridades en las entidades, pero usando recurso propio. "No es que estemos usando recursos del Gobierno de la Ciudad para estos viajes, si acaso me acompaña Paulina como coordinadora de Comunicación Social, pero las invitaciones son como Jefa de Gobierno, pero en mi caso los boletos de avión son pagados por mí para que no haya ninguna utilización del recursos público".

MIGUEL ÁNGEL MANCERA PROPONE QUE TRABAJADORES DEL ESTADO SE REALICEN "CHECK UP PREVENTIVOS" CADA AÑO



Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD en el Senado, siempre aplicado en sus labores legislativas y ahora preocupado por la salud de los mexicanos propuso una iniciativa que tiene como propósito adicionar un artículo 34 Bis de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de Estado para establecer que "Las personas trabajadoras, jubiladas y pensionadas tendrán derecho a realizarse anualmente en el Instituto, un estudio general de salud para la detección y diagnóstico oportuno de enfermedades." El

senador **Mancera** explicó que estos cambios legales tienen la finalidad de garantizar el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental establecido a nivel convencional y constitucional. "Para ello, se propone que las personas trabajadoras, jubiladas y pensionadas del Estado, se puedan realizar en el ISSSTE los comúnmente llamados "check up preventivos", los cuales permiten a través de una revisión que incluye todos los análisis básicos de laboratorio y la opinión de un médico con el fin de conocer a grandes rasgos el estado de salud de las personas y así, poder detectar a tiempo enfermedades importantes como hipertensión, cáncer o diabetes, entre otras. "Dentro de dicho "check up preventivo" se encuentran los siguientes estudios: • De gabinete: Historia Clínica; Agudeza Visual; Agudeza Auditiva; Tonometría; Antropometría; Electrocardiograma; Radiografía Torácica; Mastografía; Densitometría; Ortopantomografía; Ultrasonografía; Colposcopia. • De laboratorio: Biometría Hemática; Química Sanguínea con perfil de lípidos; General de Orina; Citología cervicouterina; Inmunología (Hepatitis B, C, antígeno prostático específico y VIH). Así que con estos cambios legales las personas trabajadoras del Estado gozarán del permiso de un día al año, con goce de salario íntegro, para realizarse un estudio general de salud para la detección y diagnóstico oportuno de enfermedades.

VICTOR FUENTES PLANTEA REFORMAS PARA QUE SE PUEDA JUZGAR AL PRESIDENTE HASTA DESPUÉS DE UN AÑO DE HABER CONCLUIDO SU MANDATO



El senador por Nuevo León, **Víctor Fuentes** es, sin duda, uno de los legisladores más activos y también de los más productivos y para muestra basta mencionar que hace unas semanas propuso una iniciativa para establecer que el Presidente de la República podrá ser imputado y juzgado por delitos cometidos durante su mandato hasta 12 meses después de la conclusión de su encargo. El legislador del PAN recordó que el pasado 19 de febrero de 2021, se estableció que durante el tiempo de su encargo, el Presidente de la República podrá ser imputado o juzgado por hechos de corrupción, delitos electorales y todos aquellos delitos por los que podría ser enjuiciado cualquier ciudadano o ciudadana; además, contempla que para proceder penalmente contra el Presidente de la República sólo habrá lugar a acusarlo ante la Cámara de Senadores en los términos del artículo 110 constitucional. En este supuesto, esa instancia legislativa resolverá con base en la legislación penal aplicable. Si bien es cierto que es un avance lo aprobado en referida reforma constitucional, aún hay pendientes que atender e incorporar a la Constitución para que la expresión contemplada de ciudadano o ciudadana verdaderamente sea un reconocimiento al deber ser del Presidente de la República, pues como es bien sabido éste no es un ciudadano ajeno y superior al resto de quienes habitan y visitan México; es igual a ellos y como tal debe ser tratado.

ENRIQUE GALINDO: "HAY VOLUNTAD POLÍTICA PARA RESOLVER CRISIS HÍDRICA EN SLP"



Enrique Galindo Ceballos, alcalde de San Luis Potosí siempre comprometido con sus habitantes sigue impulsando el Plan Emergente de Agua, con el que el Interapas y el Gobierno de San Luis Capital enfrentan la crisis de agua que se vive en esa ciudad a causa de las constantes fallas del acueducto y la fisura de la Presa El Realito El alcalde Enrique Galindo destacó que la crisis hídrica que se pronosticaba para finales de mayo se vive desde el 4 de abril por lo que dejó en claro que en su gobierno hay voluntad política y administrativa para resolver la crisis hídrica en la Capital.



SERGIO CÉSPEDES E IGNACIO MIER SE REÚNEN PARA TRABAJAR DE MANERA CONJUNTA EN BENEFICIO DE LOS POBLANOS



Muy ocupado estuvo el gobernador de Puebla, **Sergio Salomón Céspedes** en los últimos días pues además de encabezar en desfile del 5 de mayo donde estuvieron presentes el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y su esposa; **Beatriz Gutiérrez Müller**; el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**; la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**; los gobernadores de Tlaxcala y Veracruz, **Lorena Cuéllar Cisneros** y **Cuitláhuac García Jiménez**, así como **Adán Augusto López** y **Marcelo Ebrard**, entre otros; también se dio tiempo de recibir a **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del grupo parlamentario de Morena, a fin de fortalecer los lazos de comunicación en beneficio de las y los poblanos. El líder de la bancada morenista afirmó que desde San Lázaro siempre trabajará en beneficio de México y de Puebla, su estado natal. “Puebla y su gobierno siempre podrán contar conmigo, desde la Cámara de Diputados hemos impulsado beneficios para la gente de nuestro estado. Me dio mucho gusto saludar al Gobernador, con quien tuvimos una productiva reunión de trabajo”, dijo el legislador poblanero.

HÉCTOR MELESIO CUÉN OJEDA ASUME PRESIDENCIA DEL PAS



Militantes y simpatizantes del Partido Sinaloense refrendaron su confianza a **Héctor Melesio Cuén Ojeda** y decidieron que de nueva cuenta será el presidente del Comité Ejecutivo Estatal. El compromiso es claro: “trabajar, y responder a los más de 164 mil 754 afiliados que recientemente validó el INE”. **Cuén Ojeda** agradeció el trabajo de **Víctor Antonio Corrales Burgueño** al frente del PAS, así como de la secretaria general, **Angélica Díaz de Cuén** a quien especialmente le agradeció su apoyo moral, como esposa, y de mucho trabajo como compañeros de partido. En su discurso, el ahora presidente del PAS, dio a conocer que el pasado 3 de mayo, el Instituto Nacional Electoral oficialmente validó que el PAS tiene 164 mil 754 militantes por lo que convierte a este organismo político, un partido fuerte listo para trabajar en el 2024. Votos nada despreciables para **Adán Augusto López**, ¿no cree?

www.hectormunoz.com.mx/
[@hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)
[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)
Facebook Héctor Muñoz